

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	
Asignatura:	Traducción Especializada CII francés
Módulo:	Módulo 4: Traducción
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2014-2015
Semestre:	Segundo Semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español y francés

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Julia Lobato Patricio

2.2. Profesores	
Nombre:	Julia Lobato Patricio
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Filología francesa
Categoría:	Profesora Contratado Doctor
Horario de tutorías:	Por determinar. Se especificará en la parte específica.
Número de despacho:	10-4-8
E-mail:	jlobato@upo.es
Teléfono:	954 97 73 40

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

-Traducir textos de la lengua C a la lengua A de temática especializada (científica, técnica, económica, jurídica, etc.) con aplicación práctica de bases teóricas, lingüísticas, terminológicas y documentales específicas de estos textos.

-

3.2. Aportaciones al plan formativo

-La asignatura Traducción Especializada CII (francés) es una asignatura obligatoria dentro de los estudios del Grado en Traducción e Interpretación y el Doble grado en Tel y Hum de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Tiene una duración de 6 créditos y se imparte en el 2ºS del 4ºcurso de ambos grados.

-La función de la asignatura Traducción especializada C (II) francés es que los estudiantes trabajen y desarrollen el conocimiento, identificación y traducción de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminológicas y de documentación, proporcionándoles los conocimientos, destrezas y preparación adecuados para su futura profesión de traductores.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Haber aprobado las asignaturas Lengua C III y Lengua C IV Francés y La Introducción a la Práctica de la lengua C y Traducción especializada CI del 3er curso.

Es necesario tener un conocimiento profundo de las lenguas española y francesa y haberse iniciado en las competencias de la traducción de la lengua C, en las técnicas de documentación y en la informática aplicada a la traducción.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Las competencias transversales y las competencias profesionales generales exigidas por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) para la obtención del título son las siguientes:

Competencias transversales:

- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.
- Adaptarse a entornos de trabajo de convivencia internacionales.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Empatizar con personas de otros entornos culturales.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

Competencias profesionales generales

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.
- Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.
- Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.
- Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.
- Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.
- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinarios.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Genéricas

1. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
2. Ser capaz de tomar decisiones.
3. Ser capaz de aprender con autonomía.
4. Ser capaz de trabajar en equipo.
5. Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.
6. Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.

Específicas

Disciplinares

7. Ser capaz de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
8. Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo.
9. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación.
10. Dominar técnicas de traducción asistida.
11. Dominar estrategias de traducción inversa.
12. Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos de traducción.

GUÍA DOCENTE

13. Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la traducción.
14. Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
15. Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
16. Ser capaz de gestionar la información.
17. Identificar los aspectos derivados de la relación entre traducción e interpretación y género.
18. Ser consciente del papel mediador del traductor e intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos.

Profesionales

19. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
20. Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.

Académicas

1. Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
2. Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
3. Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
4. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conocer la profesión: ámbitos de trabajo en traducción especializada, tipos de traducciones, necesidades del traductor en materia de formación, mercado actual de la traducción, perspectivas de futuro.
- Reflexionar sobre la ética de la traducción. Familiarizarse con los códigos deontológicos. Conocer las distintas asociaciones profesionales, las ventajas de formar parte de alguna de ellas.
- Adquirir y desarrollar estrategias de documentación de calidad.
- Trabajar la elaboración y gestión de glosarios terminológicos.
- Conocer las convenciones textuales de textos especializados.
- Seguir profundizando en la traducción de textos de temática especializada ya iniciada en la asignatura Traducción especializada CI.
- Ofrecer un producto final (traducción) de calidad.
- Ser capaz de traducir una amplia gama de textos especializados y de aplicar diferentes estrategias según la naturaleza de cada uno de ellos.
- Ser capaz de autoevaluarse, de reconocer las carencias culturales que impidan realizar una traducción de calidad y aplicar una estrategia autodidacta para solventar las faltas puntuales de conocimientos.
- Saber trabajar tanto de manera autónoma como en equipo para futuros proyectos de envergadura que haya que realizar entre un grupo de profesionales.
- Desarrollar estrategias para abordar un encargo de traducción inversa.
- Adquirir un estilo de trabajo profesional de cara a una muy próxima inserción laboral.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1-Prácticas de traducción. Simulaciones en clase de encargos reales de traducción:

Encargos de traducción pertenecientes a diverso ámbitos de la traducción especializada como:

- Jurídico-económicos
- Académicos
- Médicos
- Técnicos

2- Para cada uno de los textos se trabajará, analizará y reflexionará sobre:

- El Encargo de traducción
- El Proceso de documentación
- La Terminología/glosarios terminológicos
- Realización de la Traducción propiamente dicha
- La Resolución de problemas de traducción
- El Proceso de revisión de la traducción
- El contexto profesional de la traducción

3- Revisiones y correcciones de textos de carácter especializado.

4-Conceptos teóricos sobre los ámbitos estudiados.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología de enseñanza-aprendizaje comprende dos tipos de actividades:

I ACTIVIDADES PRESENCIALES

ENSEÑANZAS BÁSICAS (EB): consistirán en exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico de los contenidos del programa, con continuas referencias a la práctica de la traducción especializada.

SEMINARIOS: como parte de las EB se llevarán a cabo, en la medida de las posibilidades y disponibilidad, actividades tales como conferencias, charlas-colquio de discusión con profesionales de la traducción o expertos sobre diferentes aspectos del temario a fin de dar a conocer a los estudiantes la labor del traductor y

GUÍA DOCENTE

del mundo profesional de la traducción.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (EPD): Consistirán en actividades prácticas de traducción especializada, de revisión de traducciones así como la elaboración de comentarios traductológicos.

La asistencia a clase y la participación son muy importantes. Las sesiones presenciales y el trabajo autónomo se complementarán con las sesiones de tutoría, en las que el profesor aclarará las dudas o consultas sobre aspectos del temario que planteen los alumnos y podrá proporcionar material de referencia adicional a fin de reforzar los conocimientos adquiridos.

II ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Consistirán en traducciones individuales, traducciones en grupo y en lecturas complementarias sobre la traducción en general y sobre las materias abordadas en los textos que se van a traducir.

Para su aprendizaje autónomo, el estudiante dispondrá de la plataforma virtual, en la que el profesor irá publicando a lo largo del curso los documentos con los que se trabajará en clase así como otros documentos para ilustrar el contenido de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Esta asignatura contempla un sistema de evaluación continua que valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades realizadas a lo largo del curso, potenciando así el método de autoaprendizaje, guiado por el profesor.

Para la evaluación se utilizarán los siguientes elementos:

Prueba/s de evaluación teórica.

Prueba/s de evaluación práctica.

El valor de las pruebas así como su desarrollo se determinará en la parte específica de la guía docente

Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido en todas las pruebas una calificación igual o superior a 5. En caso contrario no se puede hacer media y el alumno deberá recuperar la/s partes suspensas en la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Habrá que aprobar todas las pruebas de evaluación con una calificación igual o superior a 5 para poder hacer media y superar la asignatura en la convocatoria de junio. En la convocatoria de julio se recuperarán únicamente las partes suspensas durante el curso.

En la convocatoria de julio el estudiante podrá optar a subir las calificaciones de las actividades aprobadas durante el curso renunciando a las calificaciones obtenidas. Esta circunstancia deberá comunicarse al profesor por escrito.

Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Habrá que aprobar todas las pruebas de evaluación con una calificación igual o superior a 5 para poder hacer media y superar la asignatura en la convocatoria de junio.

En la convocatoria de julio se recuperarán las partes suspensas durante el curso.

En la convocatoria de julio el estudiante no se podrá presentar a subir nota.

Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5.

Importante:

Los alumnos *incoming* en estancias de movilidad trabajarán en igualdad de

GUÍA DOCENTE

condiciones y serán evaluados con los mismos criterios de evaluación que los estudiantes Upo, integrándose en los grupos de trabajo con el resto de los compañeros, con el fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural. Por lo que han de tener un conocimiento amplio de la lengua española y haberse iniciado previamente en la traducción de textos especializados.

Aquellos alumnos que estén de estancia de movilidad en una universidad extranjera (*outgoings*) y no puedan asistir a las clases presenciales, deberán comunicarlo al profesor/a durante la primera semana lectiva del curso, a fin de que se pueda analizar la situación y estudiar la posibilidad y conveniencia de evaluar y realizar un seguimiento del aprendizaje del alumno de modo virtual, con carácter excepcional. De no ser así, **no** podrán tener acceso a la recuperación del mes de julio.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Bibliografía sobre la traducción especializada francés-español

BARCELÓ MARTÍNEZ, T 2009 “La expresión de la cantidad en textos económicos franceses y su traducción al español. Análisis a partir de un corpus electrónico” (ponencia), Interdisciplinariedad, Lenguas y Tic: Investigación y enseñanza, Instituto Interuniversitario de Lenguas Modernas Aplicadas. Universidad de Valencia.

BEDARD, C. (1986). *La traduction technique : Principes et pratique*. Linguatex. Montréal.

BORDA LAPÉBIE J.M.,(2004) Prácticas de traducción Español-Francés con anotaciones y Ejercicios léxico-gramaticales. Granada, Comares Interlingua

----- (2005) Estructuras Circunstanciales en la traducción Francés-español/Español-Francés con Ejercicios. Granada, Comares Interlingua.

----- (2006) Estructuras morfológicas en la traducción francés-español/español-francés, con ejercicios. Granada, Comares Interlingua

CAMPOS PLAZA, N., CANTERA ORTIZ DE URBINA J., ORTEGA ARJONILLA, E., GARCÍA CALERO, A. & ESPINOSA SANSANO, M. D. (2005): Diccionario jurídico-económico francés-español / español-francés. Editorial Comares-Servicio de

GUÍA DOCENTE

Publicaciones UCLM, Granada.

Gallego, D. (2012). “Traducir en tiempos de crisis: estudio comparativo de la traducción francés-español de colocaciones en el lenguaje de los negocios”. *Revista Paremia*, 21: 2012, pp. 151-162.

García, F. (2010). “La palabra crisis en la prensa: análisis terminológico de cara a la enseñanza y al ejercicio profesional de la traducción socio-económica (francés-español)”. *Anales de Filología Francesa*, 18, 203-2015.

HERAS DÍEZ, F. *Materiales para la traducción económico-financiera francés-español*. Alicante. Editorial Club Universitario, 2005.

HORTAL, A. *Ética profesional de traductores e intérpretes*, Bilbao. Desclée de Brouwer.2007

KELLY, D. (ED.), (2000) *La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*. Editorial Comares, Granada

LOBATO, J et al. (2010) *La traducción francés-español de textos económicos de divulgación*. en *Adversus VII*, páginas 73-118.

MAYOR, M. ^a B (2008) *Cómo elaborar folletos de salud destinados a los pacientes*. . Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve

NAVARRO, F *Repertorio de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos utilizados en los textos médicos en español*. Disponible en Tremédica:
<http://tremedica.org/glosarios/siglas/>

----- (1997) *Traducción y lenguaje en medicina* (1ª edición: mayo de 1997; 2ª edición: octubre de 1997; reimpresión: enero del 2000). Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve,.

ORTEGA ARJONILLA, E (2005): *La traducción jurídica, jurada y judicial: aspectos teóricos, metodológicos y profesionales*, en BORJA ALBÍ, A. & MONZÓ NEBOT, E. (2005): *Traducción y mediación en las relaciones jurídicas internacionales*. Universitat Jaume I, Castellón.

PYM, A., *Pour une éthique du traducteur*, Arras: Artois Presses Université, 1997.

SALES SALVADOR, D.: *La Biblioteca de Babel: documentarse para traducir*, Granada: Comares, 2005.

SAN GINÉS AGUILAR, P. & ORTEGA ARJONILLA, E. (EDS.) (1997):

GUÍA DOCENTE

Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español). Editorial Comares, colección interlingua nº 1, Granada. 1ª ed. (1996), 2ª ed. (1997).

SÁNCHEZ TRIGO, E., 2002. *La traducción de textos médicos del francés al español* [pdf] http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/titulo/traduccion-textos-medicos-frances-esp%C3%B1ol/id/55857240.html

VAN HOOFF, H: Manual práctico de traducción médica. Diccionario básico de términos médicos (inglés-francés-español). Editorial Comares, colección interlingua nº 10, Granada: 1999. Traducción-adaptación de Emilio Ortega Arjonilla, Elena Echeverría Pereda et al.

Bibliografía general sobre la redacción en español y francés y recursos documentales:

AGENCIA EFE: Manual del español urgente, Madrid: Cátedra, 1994.

ALGO MÁS QUE TRADUCIR, Blog sobre traducción profesional, localización de videojuegos y tecnologías de la traducción <http://algotrasladucir.com/>

BOSQUE IGNACIO (dir.), (2004) *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, Ediciones SM,

LIBRO DE ESTILO, EL PAÍS Disponible en:
http://estudiantes.elpais.com/libroestilo/indice_estilos.htm

LIBRO DE ESTILO INTERINSTITUCIONAL. Unión Europea. En Línea. Disponible en: <http://publications.europa.eu/code/es/es-000100.htm>

MARTÍNEZ DE SOUSA, J, *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Gijón, Trea, 2008

-----Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas, Gijón, Trea, 2007.

MARTÍNEZ DE SOUSA (página web, con referencias a sus obras, artículos y escritos en línea) <http://www.martinezdesousa.net/index.html>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2010 *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2010 *Nueva Ortografía de la lengua española*. Espasa

TREMÉDICA. Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines. <http://medtrad.org/>



GUÍA DOCENTE

ZINGLE, H. (2003) Dictionnaire combinatoire du français - Expressions, locutions et constructions. Maison du dictionnaire.